

**CALENDARIO LABORAL PARA EL AÑO 2013**

La Resolución de 5 de diciembre de 1996, de la Secretaria de Estado de Justicia, por la que se dictan instrucciones sobre jornada y horarios en el ámbito de la Administración de Justicia (BOE nº 303, de 17 de diciembre) dispone, en su apartado segundo, que la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia (A.G.E.) elaborará el calendario laboral.

El citado calendario laboral fue aprobado, quedando pendiente determinar los 5 días de jornada reducida por fiestas locales.

Previa consulta a las organizaciones sindicales y teniendo en cuenta el Decreto 148/2012, de 5 de junio, por la que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia e Interior y la Orden de 6 de agosto de 2009 (BOJA nº 161, de 19 de agosto), por la que se delegan competencias en materia de concesión de los permisos y licencias previstos por la legislación vigente, y, por tanto, la determinación de los 5 días de jornada reducida, se resuelve fijar las siguientes fechas, según las poblaciones que a continuación se detallan:

<b>LOCALIDAD</b>	<b>5 DÍAS DE JORNADA REDUCIDA</b>
ALBOLOTE	27, 28,29, 30, 31 de mayo
ALBUÑOL	Del 4 al 8 de Noviembre.
ALHAMA DE GRANADA	Del 23 al 27 de Septiembre.
ALMUÑECAR	Del 23 al 27 de Septiembre.
ARMILLA	Del 23 al 27 de Septiembre.
ATARFE	Del 23 al 27 de Septiembre.
BAZA	Del 23 al 27 de Septiembre.
CALICASAS	Del 3 al 7 de junio
CANILES	Del 23 al 27 de Septiembre.
CULLAR	Del 23 al 27 de Septiembre.
CHURRIANA DE LA VEGA	Del 3 al 7 junio
DURCAL	Del 23 al 27 de Septiembre.
GABIAS, LAS	Del 27 al 31 de mayo
GRANADA	27, 28,29 y 31 mayo y 3 de junio
GUADIX	Del 23 al 27 de Septiembre.
HUESCAR	27, 28 y 29 de mayo; 18 y 21 de octubre
HUETOR TAJAR	Del 16 al 20 de Septiembre.

HUETOR VEGA	Del 27 al 31 de mayo
ILLORA	Del 7 al 11 de Octubre.
IZNALLOZ	Del 27 al 31 de Mayo.
LOJA	Del 23 al 27 de Septiembre
MARACENA	Del 27 al 31 de mayo
MONTEFRÍO	Del 23 al 27 de Septiembre
MOTRIL	Del 23 al 27 de Septiembre
OGÍJARES	3, 4, 5, 6 y 10 de junio
ÓRGIVA	23, 24, 25 26 y 30 de Septiembre
PADUL	Del 4 al 8 de Junio.
PELIGROS	Del 27 al 31 de Mayo.
PINOS PUENTE	Del 27 al 31 de Mayo.
SALOBREÑA	7,9,10,11 y 14 de Octubre.
SANTA FE	Del 27 al 31 de Mayo.
VEGAS DEL GENIL	27, 28,29 y 31 mayo y 3 de junio
ZUBIA, LA	Del 23 al 27de Mayo.

Granada, 21 de mayo de 2013  
 LA DIRECTORA GENERAL DE LA OFICINA JUDICIAL Y FISCAL  
 (P.O. Orden de 6 de agosto de 2009)  
 LA DELEGADA DEL GOBIERNO



Fdo.: M<sup>º</sup> Jose Sánchez Rubio